

Vengo en nombrar a don Alfredo Bonet Baiget, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, con número de Registro Personal 0251089746 A0601, Subdirector general de Política Comercial con Países de la CEE, nivel 30, en la Dirección General de Política Comercial.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 11 de noviembre de 1991.-El Secretario de Estado de Comercio, P. D. (Resolución de 18 de julio de 1991), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**29384** RESOLUCION de 18 de noviembre de 1991 por la que se dispone el nombramiento de don Jaime Saavedra Maldonado como Secretario general de la Escuela de Organización Industrial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, apartado c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

Este Ministerio ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el sistema de libre designación, correspondiente a la Orden de 11 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 15):

Puesto de trabajo: Secretario general. Escuela de Organización Industrial. Localidad: Madrid. Nivel 29. Específico: 1.620.744 pesetas. Grupo A. Adjudicatario: Don Jaime Saavedra Maldonado. Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental. Número de Registro de Personal: 0036658268 A6000.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de noviembre de 1991.-El Ministro, P. D. (Orden de 30 de mayo de 1991), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

**29385** CORRECCION de errores de la Resolución de 29 de octubre de 1991, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se resuelve el concurso convocado por Resolución de 31 de julio de 1991 para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Por Resolución de 29 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre) se resolvió concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Advertido error, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 37247, número de orden 20, donde dice: «Puesto adjudicado: Inspector Técnico. Nivel: 24. Grupo B.», debe decir: «Puesto adjudicado: Inspector Técnico Jefe de Equipo. Nivel: 24. Grupo B.».

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**29386** RESOLUCION de 18 de noviembre de 1991, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se efectúan nombramientos definitivos de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35 del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 29), por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y cumplidos los trámites del concurso de traslados, convocado por Resolución de 8 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio de 1991, suplemento del número 169), y en uso de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.-Efectuar nombramientos definitivos de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, para las plazas que se incluyen como anexos de esta Resolución:

Secretarías clase 1.<sup>a</sup> (anexo I).  
Secretarías clase 2.<sup>a</sup> (anexo II).  
Intervención, clase 1.<sup>a</sup> (anexo III).  
Intervención, clase 2.<sup>a</sup> (anexo IV).  
Tesorería (anexo V).  
Secretaría clase 3.<sup>a</sup> (anexo VI).

Segundo.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, los funcionarios nombrados cesarán en los puestos de trabajo que ocupaban y tomarán posesión en los que hayan sido nombrados, dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si el nombramiento se ha efectuado para puesto de trabajo en la misma Entidad o provincia, y de quince días si se trata de primer destino o puesto de trabajo en distinta provincia.

Tercero.-Las Corporaciones locales deberán remitir a la Dirección General de la Función Pública copia del acta de toma de posesión y cese, respectivamente, dentro del plazo de diez días siguientes a que se hubiesen efectuado.

Cuarto.-Los funcionarios nombrados deberán permanecer, como mínimo dos años en los puestos adjudicados, para poder participar en concursos de traslados.

Quinto.-Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en la forma y plazos establecidos en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 18 de noviembre de 1991.-El Secretario de Estado.-P. A., la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogín Barquín.

### ANEXO I

#### Secretaría clase primera

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

##### Almería

Ayuntamiento de Almería: Juanico Landeira, Miguel. Documento nacional de identidad número 32.531.890.

Ayuntamiento de El Ejido: Orejas Gutiérrez, José A. Documento nacional de identidad número 19.333.223.

Ayuntamiento de Roquetas de Mar: Lago Núñez, Guillermo. Documento nacional de identidad número 5.245.322.

##### Cádiz

Ayuntamiento de Los Barrios: Rolín Rodríguez, Carlos. Documento nacional de identidad número 8.405.896.

Ayuntamiento de Cádiz (Oficialía Mayor): Martín Domínguez, César. Documento nacional de identidad número 11.549.010.

Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Oficialía Mayor): Sevillano Miguel, Agustín. Documento nacional de identidad número 7.902.482.

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda: Bensusan del Río, Guillermo. Documento nacional de identidad número 23.348.608.

##### Córdoba

Diputación Provincial de Córdoba: Toledo Marín, Cristóbal. Documento nacional de identidad número 30.785.512.

Ayuntamiento de Baena: Hoces Pérez, Francisco. Documento nacional de identidad número 240.731.

##### Granada

Ayuntamiento de Motril: Díaz Rodríguez, Jaime. Documento nacional de identidad número 23.654.886.

##### Huelva

Ayuntamiento de Aracena: Sanz Sanz, Juan Gerardo. Documento nacional de identidad número 3.026.251.

Ayuntamiento de Huelva: Batanero Romero, Manuel. Documento nacional de identidad número 29.320.567.

Ayuntamiento de Lepe: Gallart Forcada, José. Documento nacional de identidad número 29.322.905.

Ayuntamiento de Punta Umbria: Perucha Herranz, Emilio. Documento nacional de identidad número 2.934.955.